

La imagen de Dios en el hombre, según las catequesis de Juan Pablo II

Fernando Arce Santamaría

1. EL SIGNIFICADO DE LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE
 - 1.1. La situación originaria de la creación, el principio
 - 1.2. El pecado
 - 1.3. La resurrección
2. REALIZACIÓN DE LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE
 - 2.1. Dimensión sacramental
 - 2.2. Dimensión ética
3. MATRIMONIO DEL HOMBRE Y DE LA MUJER



INTRODUCCIÓN

Considero que las “Catequesis de Juan Pablo II sobre el amor humano” son la fuente doctrinal del Máster.

El tema de la imagen de Dios en el hombre es la referencia originaria de las catequesis. De ella van saliendo las conclusiones sobre la pastoral familiar.

Este trabajo se estructura en tres partes:

- 1- El significado de la imagen de Dios en el hombre. Del cual se deriva el modo de ser del hombre, su esencia. Lo que Juan Pablo II llamará una antropología adecuada.
- 2- La realización de esa imagen en el hombre. Del cual se deriva el modo de actuar del hombre en consecuencia a su propia esencia. Que comprende dos dimensiones: la sacramental y la ética.
- 3- La relación entre las dos partes anteriores. Aplicando la teoría a la situación cultural actual.

1. EL SIGNIFICADO DE LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE

Que el hombre sea creado a imagen y semejanza de Dios posibilita que sea estudiado tanto por la antropología como por la teología. Esto es lo que Juan Pablo II llama teología del cuerpo y que va a desarrollar en sus catequesis.

El desarrollo se hace desde tres situaciones, que forman un tríptico:

- La situación originaria de la creación, el principio.
- La situación histórica del pecado y la redención.
- La situación escatológica de la resurrección.

1.1. La situación originaria de la creación, el principio

La imagen de Dios hace referencia a la dimensión personal. El hombre es una persona, en esto se distingue de los demás seres creados. No tiene solamente una dimensión corporal, sino que es algo más, es una persona. Si bien la persona se expresa en su dimensión corporal.

El ser personal del hombre se manifiesta en su cuerpo a través del cual se relaciona con

Dios. Es lo primero que descubrimos de la imagen de Dios en el hombre, que es persona porque Dios es un ser personal. Esta dimensión personal y esta relación con Dios son propias del hombre y se debe a que es imagen y semejanza de Dios. Adán, el primer hombre, se encuentra solo en medio de los demás animales, pues solo él es persona.

Esta situación vale tanto para el hombre como para la mujer, pues se refiere a la condición humana. Son los dos modos de ser humano, el masculino y el femenino.

La imagen, ante Dios creador, refleja una procedencia, el hombre procede de Dios como un don. Toda la creación es un don de Dios, pero en el hombre es algo especial. En principio es el único ser consciente de ese aspecto del don de la creación y por eso el único que puede responder a ese don. En toda donación debe haber un donante, que da algo, y un donatario, que lo recibe. Se percibe así, con claridad, la relación de sujeto a sujeto, de persona a persona, entre Dios y el hombre. La persona es sujeto de relaciones, capaz de dar de lo que posee y de apropiarse en su dominio de aquello que se le ofrece.

El hombre tiene la capacidad de recibir ese don de Dios y de realizar en él el plan de Dios. Dios manda al hombre dominar la creación, y Adán pone nombre a todos los animales.

El hombre también es un don, procede de Dios. Y como don está llamado a donarse a Dios y a los otros hombres. Esta es otra característica del ser personal, que está llamado a una relación con otra persona. La persona se realiza dándose a otra persona.

La imagen de Dios en el hombre no se agota en su ser personal, sino que necesita de otras personas con las que relacionarse. Esta es otra realidad que descubrimos en el hombre como imagen de Dios, que Dios es Trino, es decir, que no es una sola persona, sino tres Personas que tienen una relación especial entre ellas siendo un solo Dios. Por eso el hombre como persona no está llamado a la soledad, sino que está llamado a una relación con otras personas.

Ante la soledad de Adán, Dios va a crear a la mujer, para darle al hombre una ayuda adecuada. Ayuda que solo puede provenir de otra persona. Y contemplando a la mujer, el hombre descubre que su cuerpo, aún siendo diferente sexualmente, es igual al suyo, un cuerpo personal. A través del cuerpo humano descubre a otra persona distinta del resto de los animales.

El hombre que es imagen de Dios en cuanto persona y en cuanto llamado a una relación personal, se realiza dándose en la comunión de personas, donde también es imagen de Dios. Dios es tres Personas y las tres están en comunión formando un solo Dios. Esta comunión se realiza a través del cuerpo, que tiene un significado esponsal.

Esta dimensión personal de la imagen de Dios, en el hombre y en la mujer, lleva a reconocer y a entrar en comunión una persona con otra, tal y como es querida por Dios, es decir, libre de instintos corporales. Esto es lo propio de las leyes que relacionan a las personas y que las distinguen de los animales. En los animales la ley que rige la unión sexual es el instinto de procreación, en las personas lo que lleva a la unión es la ley del amor. El hombre y la mujer están desnudos y no sienten vergüenza, pues a través de sus cuerpos ven sus personas.

La comunión personal del hombre y la mujer a través del cuerpo, tiene como resultado la generación de una nueva persona humana. La conyugalidad va unida a la paternidad. Este resultado de la fecundidad de la unión del hombre y la mujer es algo querido y bendecido por Dios.

La imagen de Dios se prolonga en las sucesivas generaciones de hombres. Dios va a dar al hombre y a la mujer esta capacidad de transmitir su imagen en sus hijos. Si bien, Dios mismo va a intervenir de una manera especial en cada nueva generación. En cada niño que nace están presentes la acción de los padres y la acción de Dios. Cada niño que nace es persona a imagen de Dios.

Así el primer hijo de Adán y Eva, Caín, es reconocido por su madre a través de su cuerpo, como persona llamada a la relación

personal, como imagen de Dios. Del mismo modo que Adán reconoce a Eva a través de su cuerpo, Eva reconoce a su hijo, del cual dice que le ha obtenido por la ayuda de Dios.

La dimensión personal y relacional del hombre que hemos conocido por la Revelación, también se intuye desde la experiencia humana a través de la antropología. El hombre es diferente de los animales por su inteligencia y su libertad, que hacen que sea algo más que un cuerpo material. La misma cultura lo atestigua, la vida social, las leyes, el arte, la diversión, el lenguaje, los vestidos, el trabajo, la vivienda, el estudio, los medios de comunicación, etc.

1.2. El pecado

La situación originaria del principio queda desfigurada como consecuencia del pecado. La situación que comienza ahora nos ayuda a entender la imagen de Dios en el hombre en nuestra realidad histórica. Junto con el pecado aparece también la acción de Dios que responde a esa situación del hombre: el misterio de la redención.

Se produce un daño en la imagen de Dios en el hombre a nivel personal y en su capacidad de relación.

La persona ya no se manifiesta como tal imagen de Dios a través del cuerpo, que queda sometido a las leyes de la naturaleza, igual que el resto de los animales.

El origen del pecado está en la relación personal del hombre con Dios, el creador, que le había donado la creación. El hombre pone en duda esta donación y rechaza a Dios y a todo lo que viene de él, en concreto su imagen, y en cambio recibe lo que viene del mundo. El hombre va a experimentar la limitación de la naturaleza. Es lo que Juan Pablo II llama la concupiscencia.

Las fuerzas de la naturaleza se imponen sobre el dominio de la persona. Ésta ya no domina su cuerpo, sino que la ley natural del instinto es la que tiene dominada a la persona. Se da una ruptura en el interior de la persona, en la relación del yo espiritual con el corporal.

El pecado produce también un daño en la imagen de Dios en el hombre como comunión de personas. Consiste en que por la unión corporal se siente solamente un contacto sexual a través del cuerpo, pero no ya la comunión personal. No se llega a realizar el efecto de la unidad.

El hombre y la mujer ocultan sus cuerpos el uno al otro porque a través de ellos ya no se va a buscar la comunión de personas, sino un objeto de placer sexual para el otro. El cubrir su desnudez es una protección. A esto Juan Pablo II lo llama pudor sexual.

El pudor nos revela que aún se conserva el ser personal del hombre. Ese ser personal está buscando una relación personal, y por eso se protege ante la posibilidad de que otro quiera aprovecharse solamente de su cuerpo, considerándolo como un objeto y no como un sujeto.

Unir de nuevo la atracción sexual instintiva y la comunión personal fruto del amor, a imagen de Dios, será la gran tarea del hombre y de la mujer.

Tras el pecado resulta difícil percibir la imagen de Dios en el hombre, que se ve como el resto de los animales. Es lo que Juan Pablo II llama vergüenza cósmica y que da título a este apartado.

1.3. La resurrección

La imagen de Dios en el hombre no se comprende solamente a través del misterio de la creación, del pecado y de la redención, sino que hay que examinar también el destino último del hombre.

La plenitud personal de la imagen de Dios se lleva a realidad a través de la resurrección de los cuerpos. Se produce una realidad nueva en el cuerpo, masculino y femenino, resucitados. Novedad definida como plenitud de la perfección.

En ellos se supera el dominio de la naturaleza sobre el cuerpo, llevando a plenitud el ser personal y la capacidad de relación. Ya no rige la ley natural del instinto sino que la única ley es la del amor. Es el amor de Dios

del que el hombre participa asumiendo la naturaleza divina.

La imagen de Dios en el hombre que se refiere a su ser persona, ahora se ve referida a Cristo resucitado. Éste aparece como la realización plena de la imagen de Dios a la que está llamado todo hombre. Él es el modelo a que está llamado todo hombre y mujer.

Así como Jesucristo asume nuestra naturaleza humana, los hombres somos hechos partícipes de su naturaleza divina. La resurrección de Jesús es la vocación del hombre. Él nos atrae desde lo alto y nos une a sí mismo. En esa unión nos hace hijos de Dios y coherederos del cielo. Participamos junto con Él de su filiación divina y entramos en el amor de Dios Padre en el Espíritu Santo.

En la resurrección ya no habrá matrimonio, como comunión sexual, ni procreación, ha llegado el final de la historia. Sin embargo, sigue dándose la comunión personal. Los hombres y mujeres resucitados retoman sus cuerpos en plenitud de sentido de comunión de personas. La comunión a la que están llamados el hombre y la mujer va más allá del matrimonio. Es lo que se conoce como la comunión de los santos.

Esta plenitud recibe su fuente de la comunión con Dios. El pecado había puesto en duda la donación de Dios y su ruptura había traído graves daños a la imagen de Dios en el hombre. En la resurrección el hombre es partícipe de la donación de Dios de una manera nueva, cuya acogida lleva a la plenitud la imagen de Dios en el hombre, la comunión con las Personas divinas a modo divino.

El fruto del amor conyugal, los hijos, son no solo para los padres y la sociedad, sino también para Dios, para el cielo. Cuantos más hijos se tengan, más personas disfrutarán de la vida y comunión con Dios, y más será la comunión de los santos.

Con la resurrección se comprenderá definitivamente la revelación de Dios sobre su imagen en el hombre, el plan que Dios tenía establecido desde la creación: la comunión de Dios con el hombre.

2. REALIZACIÓN DE LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE

Se trata ahora de analizar las consecuencias de que el hombre sea imagen y semejanza de Dios. Así, después de conocer mejor al hombre, sabemos cómo tiene que vivir.

La realización de esta imagen tiene dos dimensiones: la sacramental y la ética.

2.1. Dimensión sacramental

Esta dimensión es la que tiene más relación con la imagen y semejanza del hombre y la mujer con Dios. Pues la imagen supone una realidad que remite a otra realidad superior de la que es imagen. La realidad sacramental comprende dos dimensiones: el signo y la eficacia.

En el misterio de la creación, la imagen de Dios en el hombre hace referencia a las Personas divinas; y por el matrimonio, sacramento originario, el hombre y la mujer hacen referencia a la comunión de las Personas divinas.

El modo de comportarse puede hacer que en vez de ser un signo sean un anti-signo. Por eso la dimensión sacramental va unida a la dimensión ética. Su ser es siempre signo, pues viene de Dios, pero sus actos pueden corroborarlo o contradecirlo.

La imagen de Dios en el hombre, su ser personal, hace referencia a las Personas divinas, pero no solo eso, sino que lleva en sí mismo la presencia de Dios. El matrimonio no es solo un signo, sino que realiza el amor de Dios por el hombre. Lo que Dios es, que es amor de las Personas divinas, y el amor que tiene a su pueblo, se realiza en la comunión del hombre y de la mujer. La participación en el amor de Dios conlleva la participación del amor creador. Llamados a la unidad están bendecidos con la fecundidad.

En el misterio de la redención, el hombre hace referencia a Cristo, verdadero Hijo de Dios hecho hombre, y el matrimonio cristiano, *sacramentum magnum*, hace referencia a la unión de Cristo con la Iglesia.

Cada hombre y mujer, no solo hace referencia al Hijo amado, como signo, sino que es en verdad hijo de Dios unido a Jesucristo, por obra del Espíritu Santo. Esto se inicia en el bautismo, y se llevará a plenitud en la resurrección. El auténtico signo eficaz es el mismo Cristo, que en su Persona ha unido la naturaleza divina y la naturaleza humana, ha unido a Dios y a los hombres. En la unión del hombre y la mujer, a través del matrimonio, se realiza la unión de Cristo con la Iglesia. Llegan a ser un cuerpo, el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, Iglesia doméstica. El hombre y la mujer, cuando se unen participan de ese amor de Jesucristo a la Iglesia. También se realiza en el sacramento de la Eucaristía, donde el hombre y la mujer al recibir a Cristo en comunión se hacen uno con Él. Por eso el matrimonio tiene relación con la Eucaristía, y los esposos reciben su fuerza para ser signo eficaz de la comunión en la Eucaristía. En el sacramento del matrimonio los cónyuges reciben también la acción del Espíritu Santo, la tercera Persona de la Santísima Trinidad.

Además de la comunión de los esposos, la Iglesia en cuanto comunión de los redimidos, es instrumento de unión de los hombres con Dios en Jesucristo.

2.2. Dimensión ética

La dimensión ética supone que a través de sus actos el hombre entre en su plena imagen. El don de Dios, creándole al hombre a su imagen, se convierte en una tarea ética para el hombre.

La teología moderna habla del carácter dinámico de la imagen de Dios. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, pero a través de la historia y de la cultura se va desarrollando esa imagen. Se realza con esta doctrina la dimensión moral y escatológica de la imagen de Dios.

Hay dos formas de vivir la imagen de Dios: el matrimonio y la virginidad.

El matrimonio es la primera manera de realizar la imagen de Dios en el hombre y la mujer. El matrimonio es una forma de entrega de sí mismo, de toda la persona, a

otra persona y de recibir a la otra persona que recíprocamente también se entrega. Porque la donación de la persona solamente se puede hacer si es definitiva y en exclusividad. No se puede entregar a tiempo parcial ni a varias personas a la vez, porque entonces ya no es una entrega personal, pues la persona no se puede dividir. El matrimonio conlleva la unidad y la exclusividad. Es la única manera de no considerar al otro como un objeto de deseo sino como persona. Por eso se puede decir que el matrimonio construye relaciones interpersonales.

La primera tarea a realizar es superar la concupiscencia, fruto del pecado, por la que el hombre mira a la mujer solo como objeto de placer sexual. La virtud que consigue esta tarea es la castidad y se realiza a través de la continencia, que es el dominio de sí mismo. La continencia no genera un vacío en el hombre. No es una represión, dejar de hacer algo bueno, que crea una carencia. Sino que afianza un valor que de no ser continente se perdería. Es el valor del significado esponsal del cuerpo, del don de la comunión a imagen y semejanza de Dios. La persona continente consigue, cuando se entrega, entregarse de verdad, como persona en una comunión personal. La persona incontinente, al contrario, acaba utilizando al otro como un objeto para satisfacer sus deseos sexuales, causados por el instinto natural, que no es capaz de dominar.

Para la integración de la sexualidad y el amor personal se debe tener en cuenta el papel fundamental que juegan los afectos. Ello exige una educación de los afectos. La familia es la que tiene el deber de educar a sus hijos en sus afectos, ayudados por la comunidad eclesial y por personas expertas en temas afectivo-sexuales. Es necesaria una preparación para el matrimonio.

El amor en el matrimonio se desarrolla con la oración, el diálogo y el discernimiento común de la voluntad de Dios. El matrimonio no está exento de dificultades. Cristo no abandona nunca a los esposos en dificultad. El perdón es una pieza clave en la solución de los problemas. Y la ayuda de los sacramentos, principalmente de la Eucaristía

y de la Penitencia. La comunidad eclesial también está atenta a los problemas de los esposos y pone a su servicio la ayuda espiritual, el consejo de otras familias y la ayuda técnica de profesionales. Hay que ayudar a los esposos frente a la cultura actual que les invita a separarse y divorciarse ante cualquier dificultad.

La relación conyugal de los esposos, es también un modo de dar gloria a Dios a través del cuerpo y de la sexualidad.

Y la comunión personal da como fruto una vida nueva en el hijo. Al realizarse en el matrimonio el amor, el hijo es fruto del amor. Así es considerado como una persona, a imagen de Dios. En la familia cada hijo es querido por sí mismo. El hijo no es objeto de un deseo que tiene la madre o el padre y que se puede obtener por cualquier medio, incluso técnico, sin ninguna referencia al amor. Ni el hijo puede ser considerado como un objeto que si no me apetece lo desecho mediante el aborto.

No se puede separar la unión conyugal de la procreación de un modo artificial, mediante anticonceptivos. Pues en ese caso no se está dando una entrega personal, ya que la persona se dona cuando se dona totalmente, y en este caso se está reservando su capacidad reproductiva. Solamente mediante la continencia, por el tiempo que interpreten los cónyuges dentro del plan de Dios, se puede aplazar la fecundidad. Esto supone una educación en el conocimiento de los métodos naturales de la fertilidad. Al ser la unión sexual algo personal y no meramente animal está sujeta a unas normas morales. El hombre y la mujer que son capaces de conocer la verdad de su ser deben actuar conforme a estas normas. Pero esto no significa que queden sometidos a unas leyes naturales, sino que esas normas objetivas son una relación con Dios.

Esta imagen de Dios en el hombre y la mujer, que se realiza en el matrimonio y funda la familia, no se agota en ella misma, sino que supone también una misión hacia los demás hombres y mujeres para fundar una civilización del amor.

La virginidad cristiana es otro modo de realizar el hombre su ser personal a imagen y semejanza de Dios, de responder a la vocación al amor.

En cuanto al significado personal, la virginidad consagrada refleja el ser personal del hombre movido solo por el amor a Dios. El amor a Dios y a los demás es la ley de su vida. La virginidad consagrada se relaciona con la imagen de Cristo que eligió el celibato por el reino de los cielos.

En el nivel comunitario se relaciona con la imagen trinitaria de comunión. El hombre y la mujer consagrados viven la imagen de Dios y se realizan a sí mismos haciéndose don sincero para los otros.

La paternidad y maternidad no son carnales sino espirituales, por el anuncio del reino de Dios por parte de la persona consagrada y la incorporación al mismo de la persona que recibe el anuncio. Las personas consagradas son ministros de la comunión.

3. MATRIMONIO DEL HOMBRE Y DE LA MUJER

Este último capítulo pone en relación los dos capítulos anteriores y da respuesta a las situaciones generadas por nuestra cultura actual.

En los dos capítulos anteriores ha quedado probado que el hombre y la mujer son imagen de Dios. Desde la filosofía esto se conoce como el principio de reducción. Es el método que pretende estudiar al hombre desde lo que es propiamente humano, desde su experiencia como sujeto. Lo hace en contraste con otras visiones filosóficas como el abstracto objetivismo escolástico, el reduccionismo empirista o la reducción fenomenológica. El principio fundamental es la analogía, es decir, la imagen y semejanza de Dios en el hombre. Esta analogía permite unir revelación y experiencia en la comprensión integral del hombre.

Hay otras posturas, como alguna teoría evolutiva, que ve el origen del hombre como fruto del azar. Hay algunas filosofías que ven al hombre como pura libertad, incluso por

encima de la naturaleza. En estos casos el hombre no tendría ningún referente donde conocerse más que en sí mismo.

En los capítulos anteriores también ha quedado probado que en el matrimonio se realiza la imagen de Dios en el hombre y la mujer. Aparecen en la antropología las concepciones materialistas del hombre, que ven solamente su parte animal, aunque un animal cualificado. Pero esa cualificación es fruto de una evolución natural. Niegan la dimensión personal y espiritual del hombre. Está desapareciendo la referencia a Dios en

nuestra cultura. Se puede comprobar en nuestra historia, donde se han separado amor, sexualidad y procreación. Orientar esta mirada es una tarea ardua en nuestro tiempo. Pero es una labor de las familias.

CONCLUSIÓN

Conocer al hombre es necesario para saber cómo tiene que vivir, ya que el hombre vive conforme a su ser, y este conocimiento se obtiene por la referencia a Dios. ■

BIBLIOGRAFÍA

Fuente

JUAN PABLO II, *Hombre y mujer los creó. El amor humano en el plano divino*, (Coords. ALEJANDRO BURGOS VELASCO Y MIGUEL ÁNGEL PARDO ÁLVAREZ), Ediciones Cristiandad, Madrid 2010.

Otras

BORONAT RODA, J. *La categoría de la Imago Dei en la teología moral contemporánea*, UNAV, Pamplona 2009.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Comunión y servicio: la persona humana creada a imagen de Dios*, Vaticano 2004.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, EDICE, Madrid 2001.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, EDICE, Madrid 2003.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*, EDICE, Madrid 2012.

JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, Adecia, Burgos 1981.

JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, Palabra, Madrid 1994.

RODRIGUEZ LUÑO, A., “*In mysterio Verbi incarnati mysterium hominis vere clarescit (Gaudium et spes, 22)*”. Riflessioni metodologiche sulla grande catechesi del mercoledì di Giovanni Paolo II”, *Anthropotes* 8 (1992) 11-25.

SCOLA, A., “L’imago Dei e la sessualità umana. A proposito di una tesi originale della *Mulieris dignitatem*”, *Anthropotes* 8 (1992) 61-73.

CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS

Persona. Comunión. Consciencia. Revelación y experiencia. Teología del cuerpo. Antropología adecuada. Sacramento. Ética. Virginidad. Matrimonio. Castidad. Civilización del amor. Secularismo. Analogía.

CUESTIONES PARA EL DIÁLOGO

- ¿Has elegido ya tu estado de vida: virginidad o matrimonio, en el que realizar la imagen de Dios que hay en ti?
- ¿Cómo vives tus relaciones personales desde la virtud de la castidad?
- ¿Cómo estás colaborando en la construcción de la civilización del amor?

AUTOR

Fernando Arce Santamaría

Sacerdote de la Diócesis de Burgos.